



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DECLARACIÓN TRIBUTARIA MECANIZADA DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 14 del D.S. N° 156-2004-EF)

HR

DECLARACIÓN TRIBUTARIA N° 2025-000574

CARPETA N° 01-05085001-00574

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Emisión: 02/01/2025

CODIGO : 01947019

CONDICIÓN DE CONTRIBUYENTE:

PAGANTE

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA VEINTIDOS S.A.C.

RUC 20609679981

APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:

DOMICILIO FISCAL: AV REPUBLICA DE COLOMBIA 0791 OF 702 - SAN ISIDRO

L27

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: RUIZ ORTIZ JORGE MARTIN

DNI 41391054

DATOS DE CONTACTO:

TELÉFONO :

CELULAR : 982569211

CORREO : jpanana@edifica.com.pe

RELACIÓN DE PREDIOS

ANEXO	UBICACIÓN DEL PREDIO	CONDICIÓN DEL PREDIO	VALOR DEL PREDIO	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR AFECTO
0001	AV RIVERA NAVARRETE, RICARDO 0665	PAGANTE	2,546,114.00	100.0000	2,546,114.00
TOTAL VALOR AFECTO S/:					2,546,114.00
IMPUESTO PREDIAL ANUAL S/:					23,856.14

Municipalidad de
San Isidro

IMPORTANTE: La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Tributaria de Impuesto Predial, si hasta el 28 de febrero de 2025 no se presenta una Declaración Tributaria Sustitutoria (Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF).

¿Qué es el formulario HR?

Es la hoja que muestra el resumen del valor de los predios (autovalúo) que usted registra en nuestro distrito, en el cual podrá verificar sus datos y domicilio fiscal.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
DECLARACIÓN TRIBUTARIA MECANIZADA DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

PU

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 14 del D.S. N° 156-2004-EF)

DECLARACIÓN TRIBUTARIA N° 2025-000574

CARPETA N° 01-05085001-00574

DATOS DEL CONTRIBUYENTE Y DEL PREDIO

Emisión: 02/01/2025

CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE: 01947019	CÓDIGO CATASTRAL: 3105040003010101001	ANEXO N°: 0001
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA VEINTIDOS S.A.C.		
APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:		
UBICACIÓN DEL PREDIO: AV RIVERA NAVARRETE, RICARDO 0665		
ESTADO DE CONSTRUCCIÓN: TERRENO SIN CONSTRUIR	CONDICIÓN DE PROPIEDAD: BIEN PROPIO	% DE PARTICIPACIÓN: 100.0000
TIPO DE PREDIO: PREDIO INDEPENDIENTE	CONDICIÓN DEL PREDIO: PREDIO URBANO	

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (A)

PISO N°	* UBICACIÓN	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACIÓN	MATERIAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CATEGORÍAS (1)			VALOR UNITARIO POR m²	INCREMENTO 5% (2)	DEPRECIACIÓN (4)		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	ÁREA CONSTRUÍDA m²	ÁREA COMÚN		VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN
						Muros y Columnas	Techos	Puertas y Ventanas			%	VALOR			%	VALOR	
TOTAL ÁREA CONSTRUÍDA:														0.00	VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (A) S/	0.00	

* Ubicación: (1) Hasta 4to piso, (2) a partir del 5to. Piso
Frontis/Longitud del predio ml: 95.0000

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL TERRENO (B)

ÁREA DE TERRENO PROPIO m²	ÁREA DE TERRENO COMÚN m²	VALOR ARANCELARIO POR m² (3) S/	VALOR DEL TERRENO (B) S/:
1,050.0000	0.0000	2,394.00	2,513,700.00

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (C)

CÓDIGO	ANTIG.	CLASIFIC.	MAT. PREDIO	EST. CONSER.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CAPACIDAD	VALOR SIN DEPRECIAR	DEPRECIACIÓN (4)		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	% ÁREA COMÚN	VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES F.P.
										%	VALOR			
CE035	1	3	1	1	CERCO METALICO H = 2.50 M.	ML	1,00	95.00	341,20	0	0.00	32,414.00	0.0000	32,414.00
VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (C) S/													32,414.00	

(1) R.M. N° 411-2024-VIVIENDA, aprueba los Valores Unitarios Oficiales de Edificación para Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025.

(2) R.M. N° 411-2024-VIVIENDA, en edificios a partir del 5to. Piso

(3) R.M. N° 337-2024-EF/15, aprueba los Valores Arancelarios de Terrenos Urbanos de Lima Metropolitana, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025.

(4) R.M. N° 172-2016-VIVIENDA, aprueba los porcentajes de depreciación por antigüedad y estado de conservación según el material estructural predominante de las edificaciones.

VALOR DEL PREDIO			
VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	(A)	S/	0.00
VALOR DEL TERRENO	(B)	S/	2,513,700.00
VALOR DE OBRAS E INSTALACIONES F.P.	(C)	S/	32,414.00
VALOR DEL PREDIO S/	(A+B+C)	S/	2,546,114.00

¿Qué es el formulario PU?

Es el detalle de las características que determinan el autoavalúo de su predio.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

HLP

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 13 Y 15 del D.S. N° 156-2004-EF)

CARPETA N° 01-05085001-00574

Emisión: 02/01/2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE: 01947019	CONDICIÓN DE CONTRIBUYENTE: PAGANTE
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA VEINTIDOS S.A.C.	
APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:	

DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

TOTAL AUTOVALUO AFECTO	DEDUCCIÓN 50 UIT	PREDIOS AFECTOS	BASE IMPONIBLE S/
2,546,114.00	NO	1	2,546,114.00

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

TRAMOS DE LA BASE IMPONIBLE		ALÍCUOTA	BASE IMPONIBLE POR ESCALA ACUMULATIVA	IMPUESTO (S/)
EN UIT	EN S/ (UIT = 5,350.00) ⁽¹⁾			
Hasta 15 UIT	Hasta 80,250.00	0.2%	80,250.00	160.50
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	Más de 80,250.00 hasta 321,000.00	0.6%	240,750.00	1,444.50
Más de 60 UIT	Más de 321,000.00	1.0%	2,225,114.00	22,251.14
IMPUESTO ANUAL S/ ⁽²⁾				23,856.14

CRONOGRAMA DE PAGO

N° DE CUOTA	VENCIMIENTO	NÚMERO DE RECIBO	INSOLUTO	DERECHO DE EMISIÓN ⁽³⁾	IMPUESTO (S/) ⁽⁴⁾
1 ^{ra}	28 DE FEBRERO	0120250100477	5,964.03	2.50	5,966.53
2 ^{da}	30 DE MAYO	0120250200477	5,964.03		5,964.03
3 ^{ra}	29 DE AGOSTO	0120250300477	5,964.03		5,964.03
4 ^{ta}	28 DE NOVIEMBRE	0120250400477	5,964.05		5,964.05

(1) Unidad Impositiva Tributaria UIT: Decreto Supremo N° 260-2024-EF publicado el 17 de diciembre del 2024.

(2) Monto mínimo del Impuesto Predial es S/ 32.10 (0.6% de la UIT): Art. 13 del Decreto Supremo N° 156-2004-EF del TUO de la LTM.

(3) Con Ordenanza N° 609-MSI se aprobó el monto del derecho de emisión publicado el 22 de diciembre del 2024.

(4) La 2da, 3ra y 4ta cuota, se reajustarán a su vencimiento de acuerdo a la variación acumulada del Índice de Precios al por Mayor (IPM), conforme al TUO de la LTM Decreto Supremo N° 156-2004-EF.

TOTAL ANUAL IMPUESTO PREDIAL

Recibo: 0020250004447	28 DE FEBRERO 2025	23,858.64
-----------------------	--------------------	-----------

TOTAL ANUAL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES

Recibo: 9920250000574	28 DE FEBRERO 2025	50,463.36
-----------------------	--------------------	-----------

Contraseña de acceso a la página web: AA2yWAAI

¿Qué es el formulario HLP?

Es el que determina el método de cálculo y el importe del impuesto predial liquidado, así como las fechas de vencimiento para el pago (al contado o de forma fraccionada).

Encuentre aquí su contraseña web y accede a trámites en www.msi.gob.pe

IMP: 54726) 00574 - 3 / 5 - PL (13726)



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LIQUIDACIÓN DE TASA ADICIONAL 2025

HLP

T.U.O. DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (Art. 13 Y 15 del D.S. N° 156-2004-EF)

CARPETA N° 01-05085001-00574

Emisión: 02/01/2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE: 01947019	CONDICIÓN DE CONTRIBUYENTE: PAGANTE
APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA VEINTIDOS S.A.C.	
APELLIDOS Y NOMBRES DE CÓNYUGE:	

PREDIO SUJETO AL PAGO DE TASA ADICIONAL

USO: Terreno sin construir

ANEXO	UBICACIÓN DEL PREDIO	CONDICIÓN DE PROPIEDAD	VALOR DEL TERRENO	% PARTICIPACIÓN	VALOR AFECTO / BASE IMPONIBLE
0001	AV RIVERA NAVARRETE, RICARDO 0665	BIEN PROPIO	2,513,700.00	100.0000	2,513,700.00

DETERMINACIÓN DE LA TASA ADICIONAL - ANEXO: 0001

TRAMOS DE LA BASE IMPONIBLE		ALÍCUOTA	BASE IMPONIBLE POR ESCALA ACUMULATIVA	IMPUESTO (S/)
EN UIT	EN S/ (UIT = 5,350.00) ⁽¹⁾			
Hasta 15 UIT	Hasta 80,250.00	0.2%	80,250.00	160.50
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	Más de 80,250.00 hasta 321,000.00	0.6%	240,750.00	1,444.50
Más de 60 UIT	Más de 321,000.00	1.0%	2,192,700.00	21,927.00
TASA ADICIONAL S/ ⁽²⁾				23,532.00

CRONOGRAMA DE PAGO DE LA TASA ADICIONAL - ANEXO: 0001

N° DE CUOTA	VENCIMIENTO	NÚMERO DE RECIBO	TASA ADICIONAL (S/) ⁽¹⁾
1 ^{ra}	28 DE FEBRERO	1720250100007	5,883.00
2 ^{da}	30 DE MAYO	1720250200007	5,883.00
3 ^{ra}	29 DE AGOSTO	1720250300007	5,883.00
4 ^{ta}	28 DE NOVIEMBRE	1720250400007	5,883.00

(1) Aplicación de la tasa diferenciada según lo establecido en el Artículo 13-A Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal, incorporado en las disposiciones complementarias modificatorias de la Ley N° 31313 Ley de Desarrollo Urbano Sostenible

TOTAL ANUAL - TASA ADICIONAL ANEXO: 0001

Recibo: 0020250004448	28 DE FEBRERO 2025	23,532.00
-----------------------	--------------------	-----------

¿Qué es la Tasa Adicional?

Es la tasa que se determina para aquellos predios que no cuentan con habilitación urbana, con recepción de obra o que teniendo habilitación no cuentan con edificación. La tasa que se aplicará al valor del suelo determinado de acuerdo al Art. 11 de la Ley de Tributación Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

LIQUIDACIÓN DE ARBITRIOS 2025

HLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 426-MML y ORDENANZA N° 606-MSI, publicados el 30/11/2024

01947019 DESARROLLO Y PROYECTOS EDIFICA VEINTIDOS S.A.C.

CARPETA N° 01-05085001-00574

DATOS DEL PREDIO

Emisión: 02/01/2025

ANEXO N°: 0001	UBICACIÓN DEL PREDIO: AV RIVERA NAVARRETE, RICARDO 0665
USO : Terreno sin construir	
(1) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 100.0000	(2) DEDUCCIÓN: NO

DETERMINACIÓN DE LA TASA MENSUAL POR SERVICIO

BARRIDO DE CALLES

Frecuencia de barrido de calles:	DIARIA + TURNO TARDE	Área de terreno - lote afecto:	1,050.0000
Longitud determinada por:	Porcentaje de Terreno	Área de terreno del predio:	1,050.0000
% distribución:	1.0000000	Longitud del lote catastral:	95.0000
		Longitud afecta del predio ml:	95.0000
Situación:	PAGANTE	Ubicación sector/Mz/Lt:	3105040003
		Costo mensual por ml:	2.6444
		Tasa mensual 2025	251.22

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Sector de servicio:	04	Habitantes promedio:		Área construida / Área utilizada m ² :	0.00
Situación:	INAFACTO			Costo mensual por m ² :	0.0000
				Tasa mensual 2025	0.00

PARQUES Y JARDINES

Descripción de ubicación:	PREDIO FRENTE O CERCA DE PARQUE EN UN RADIO DE INFLUENCIA DE HASTA 100 METROS				
Ubicación sector/Mz/Lt:	3105040003	Nivel de afluencia:	1	Categoría de ocupación correlativa:	01
Situación:	INAFACTO			Costo mensual:	0.00
				Tasa mensual 2025	0.00

SEGURIDAD CIUDADANA

Ubicación sector/Mz/Lt:	3105040003	Tipo peligrosidad:	ALTA	Grupo:	01	Índice de afluencia:	4.0787
Situación:	PAGANTE			Costo mensual:	4.84		
				Tasa mensual 2025	4.84		

** Sólo para el uso Casa Habitación

VENCIMIENTOS

VENCE EL 28 DE FEBRERO		S/ MENSUAL	VENCE EL 29 DE AGOSTO		S/ MENSUAL
Enero	2020250103427	256.06	Junio	2020250603427	256.06
Febrero	2020250203427	256.06	Julio	2020250703427	256.06
			Agosto	2020250803427	256.06
VENCE EL 30 DE MAYO		S/ MENSUAL	VENCE EL 28 DE NOVIEMBRE		S/ MENSUAL
Marzo	2020250303427	256.06	Setiembre	2020250903427	256.06
Abril	2020250403427	256.06	Octubre	2020251003427	256.06
Mayo	2020250503427	256.06	Noviembre	2020251103427	256.06
			Diciembre	2020251203427	256.06

TOTAL ANUAL ARBITRIOS MUNICIPALES

Recibo	0020250004446	28 DE FEBRERO	3,072.72
--------	---------------	---------------	----------

¿Qué es el formulario HLA?

Es donde se especifica la forma de cálculo y el importe de sus arbitrios municipales. A cada predio afecto le corresponde una hoja HLA.

(IMP. 54728) 00574 - 5 / 5 - PL (13728)